



## CARTA RESPONSIVA

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 20 DE FEBRERO DEL 2024  
**C. BENJAMIN VAZQUEZ CUELLAR**  
**P R E S E N T E . -**

Aprovecho la presente para informarle que el Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física Cd. Juárez le autoriza el uso del Inmueble Municipal:

### ESTADIO DE BÉISBOL "JAIME CANALES LIRA"

**DÍA(S):** SABADO 25 DE MAYO DEL 2024

**HORARIO:** 10:00 A 15:00 HRS.

**EVENTO:** JUEGOS DE BEISBOL (EQUIPO VISITANTE DE LOS ANGELES C.)

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslinando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento.

Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso

Sin más por el momento, quedo de usted.

**ATENTAMENTE**

**MDEJ**  
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y  
CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

**LIC. JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ**

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA  
FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
OFICIO 162-2024

Es responsabilidad del **C. BENJAMIN VAZQUEZ CUELLAR** pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación de **ESTADIO "JAIME CANALES LIRA"**

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en **AV. DE LAS AMÉRICAS Y VICENTE GUERRERO, COL. PARTIDO ESCOBEDO**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

**NOMBRE:** Benjamin Vazquez Cuellar  
**TELEFONO:** 656 4118514  
**CORREO:** \_\_\_\_\_

# "CLUB DEPORTIVO"

C. SANCHEZ 1024 C

FOLIO No 0162

NOMBRE: Benjamin Vazquez  
DEPENDENCIA: Club Deportivo Cuellar  
TELEFONO: 656 411-85-14  
E-MAIL: Solicita parque Deportivo  
ASUNTO: Canales Lira

C. Lic. Juan Carlos Escalante S.  
Director. Deporte Municipal de Cd, Juárez.  
PRESENTE:

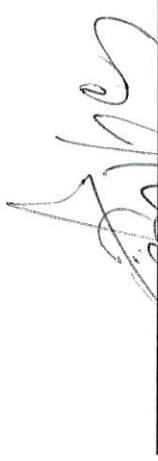
Cd, Juárez Chih. A 12 de Febrero de 2024.

Con todo respeto le pedimos de favor nos sea concedido un permiso para realizar un juego amistoso el día Sábado 25 de Mayo del 2024 a las 10:30 a.m. en el campo del parque deportivo de Beisbol Jaime Canales Lira. Ya que vendrá un equipo desde Los Ángeles California con quien hemos convivido por más de 42 años jugando un juego amistoso y después pagando dicha visita nosotros hacia los Ángeles California.

Sin más por el momento y agradeciendo su amable atención, quedo atentamente.

*10-15:00hrs.*

ATENTAMENTE



BENJAMIN VAZQUEZ-CUELLAR  
Patrocinador de Deportivo Cuellar

*656-4-11-85-14*



12 FEB 2024 10:10 42

RECIBIDO

ELECTORAL / EMBESSEL

23

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL










INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1269336947<<1528063938635  
 6703314H2412311MEX<03<<29217<<5  
 VAZQUEZ<CUELLAR<<BENJAMIN<<<<<<

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
 CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE  
 VAZQUEZ  
 CUELLAR

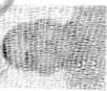
DOMICILIO  
 C SANCHEZ 1024  
 COL CHAVENA 32060  
 JUAREZ, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR VZCLEN67033108H500  
 CURP VACB670331HCHZLN05

ESTADO 08 MUNICIPIO 037 SECCION 1528  
 LOCALIDAD 0001 EMISION 2014 VIGENCIA 2024

FECHA DE NACIMIENTO  
 31/03/1967

SEXO H



ANO DE REGISTRO 1991 03